

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 001

Fecha: 11/01/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 006 2012 00065	ACCIONES DE TUTELA	SARA ALICIA LEAL CAMPO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A PRESIDENTE DE COLPENSIONES PARA QUE INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DEL FALLO	19/12/2012	
1100133 34 006 2012 00115	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NACION MINISTERIO DE AMBIENTE Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA CONCEDE TÉRMINO DE SUBSANAR ESTABLECIDO EN ART. 170 CPACA	19/12/2012	
1100133 34 006 2012 00116	CONCILIACION	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA BARBARA	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	AUTO INAPRUEBA CONCILIACION NO APRUEBA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	19/12/2012	
1100133 34 006 2012 00118	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AGUAS DE URABA S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA ORDENA REMITIR A SECCION CUARTA DE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	19/12/2012	
1100133 34 006 2012 00122	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CREIVALORES CREDISERVISIOS SAS	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZA DEMANDA	19/12/2012	
1100133 34 006 2012 00125	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES CHOPINAR S.A	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	AUTO ADMITE DEMANDA FIJA 50 MIL DE GASTOS, ENTRE OTRAS DISPOSICIONES	19/12/2012	
1100133 34 006 2012 00128	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO INADMITE DEMANDA CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 170 CPACA	19/12/2012	
1100133 34 006 2012 00129	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ADMITE DEMANDA FIJA 60 MIL DE GASTOS, ENTRE OTRAS DISPOSICIONES	19/12/2012	
1100133 34 006 2012 00130	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNION TEMPORAL LANDA	JARDIN BOTANICO DE BOGOTA JOSE CELESTINOMUTIS	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA ORDENA REMITIR A SECCIÓN TERCERA DE JUZ ADMINISTRATIVOS	19/12/2012	
1100133 34 006 2012 00131	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO INADMITE DEMANDA CONCEDE EL TÉRMINO DEL ARTÍCULO 170 CPACA PARA SUBSANAR	19/12/2012	
1100133 34 006 2012 00132	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARILUZ VILLAMIL SANDOVAL	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITE A SECCION SEGUNDA DE JUZ ADMINISTRATIVOS	19/12/2012	
1100133 34 006 2012 00137	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ORLANDO GONZALEZ AVILA	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZA ACCION DE NULIDAD Y DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/12/2012	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 006 2012 00138	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ADMITE DEMANDA FIJA 50 MIL DE GASTOS, ENTRE OTRAS DISPOSICIONES	19/12/2012	
1100133 34 006 2012 00141	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ALEXANDER CONCHA GARCIA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA CONCEDE EL TÉRMINO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 170 CPACA	19/12/2012	
1100133 34 006 2012 00142	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELVIRA NIÑO BARRETO	ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL SUR	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE COPIA DE RESOLUCIÓN NO. 367 DEL 19 DE AGOSTO DE 2009. TÉRMINO 5 DIAS	19/12/2012	
1100133 34 006 2012 00150	ACCIONES DE TUTELA	MARIA MERCEDES GUTIERREZ CARO	AMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO AVOCANDO CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE TUTELA- ORDENA NOTIFICAR A ENTIDADES DEMANDADAS	19/12/2012	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


DIANA PATRÍCIA ORTIZ VILLAMIL
 Secretaria